



Valparaíso, 10 de abril 2025

Oficio N°900/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó
oficiar a US. a fin de solicitarle tenga a bien informar sobre el proceso que se
contempla para el cierre de la Corporación Santiago 2023, señalando la forma en
que se realizará la liquidación de los bienes y otros activos, y quién realizará el pago
de las indemnizaciones judicialmente determinadas, considerando la gran cantidad
de demandas laborales que actualmente están en tramitación en contra de la
Corporación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en
virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta(A) de la Comisión**,
diputada ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL DEPORTE, DON JAIME PIZARRO

jaime.pizarro@mindep.cl; hugo.castelli@mindep.cl; hernan.dominguez@mindep.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 12A650455C6B68D3